

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ARTESANAL DEL H. AYUNTAMIENTO TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

PRESENTE:

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción III y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidora Presidenta de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal**, me permito citarles a la reunión de trabajo de esta **Comisión Edilicia** que tendrá verificativo el día **Lunes 28 de Mayo del año 2018 a las 10:15 horas**, en mi oficina en Sala de Regidores, ubicada calle Higuera #70 en el Primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**
- II.- Aprobación del Orden del Día.**
- III.- Revisión de correspondencia.**
- IV.- Asuntos Generales.**
- V.- Clausura.**

Esperando contar con su Valiosa presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 25 de Mayo del año 2018

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
25/05/18
María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
25/05/2018
Fernando Tapia Delgado
Regidor

25/05/2018
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
Rosa Rodríguez
Regidora



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.

Rosa María Bonilla López
REGIDORA:

Presidenta de la Comisión Edilicia Desarrollo Artesanal